## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 52 - Viernes, 17 de marzo de 2023

página 4615/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Diezma, de bases de los procesos de estabilización de empleo público. (PP. 1142/2023).

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Granada núm. 238, de 15 de diciembre de 2022, y núm. 239, de 16 de diciembre de 2022, y fe de erratas en Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 12, de 19 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, por el sistema de concurso, para proveer las plazas incluidas en la Oferta de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal de esta Corporación Local prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 246, de 27 de diciembre de 2021, corrección de errores BOP núm. 102, de fecha 31 de mayo de 2022.

Asimismo, dichas bases pueden ser consultadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento (diezma.sedelectronica.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos según disponen las referidas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 3 de marzo de 2023.- La Alcaldesa, Emilia Troncoso Rodríguez.

